Encarnación, 28 de julio de 2021.-

DICTAMEN Nº 02/2021

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 61/2021 PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE BADENES Y REGISTROS EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN – I.D N° 397.500 remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice:

ANTECEDENTES DEL LLAMADO:

a) **N° de PAC:ID N°: 397.500**
b) **Publicación en el SICP: 25 de junio de 2021.-**
c) **Miembros del Comité de Evaluación**: Conforman el Comité de Evaluación permanente, según Resolución N° 050/2021s, el Lic. Vicente Eligio Núñez, Arq. Edgar Netto, Abog, Víctor Fernández, Lic. Ruth Analía Torres, Lic. Luis Alberto Cano, que tendrán a su cargo la Evaluación de la Ofertas presentadas y recomendarán la adjudicación de la oferta solvente y conveniente que reúna las condiciones establecidas en el PBC.
d) **Monto Referencial**: **G. 145.198.491.**
e) **Sistema de Adjudicación**: POR EL TOTAL.
f) **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria**.
CDP N°: 7407
Monto: Gs. 168.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones).

PRESENTACIÓN DEL ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, a los 05 (cinco) días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las 11:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, se reúne el responsable de la U.O.C. el Sr. Gonzalo Miño Acosta, y en representación de los oferentes: el Sr. Víctor Carballo por la Empresa Cooperativa Multiactiva de Trabajo Obras Viales y Civiles Ahorro Crédito y Consumo Itapua Ltda; el Ing. Julio César Arrúa; el Sr. David Rejala por la Empresa Renovatio Paraguay S.R.L; el Sr. Rodrigo González por la Empresa NG Construcciones; y el Sr. Alejandro Paniagua por la Empresa Habitare S.R.L.-

DATOS DE LOS OFERENTES – MONTOS DE LAS OFERTAS.-

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
EMPRESA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJO OBRAS VIALES Y CIVILES AHORRO CREDITO Y CONSUMO ITAPUA LTDA R.U.C N° 80029950-7	cooperativa_obrasviales@hotmail.com	Gs. 114.851.200	Cubre un monto Gs. 8.000.000	1645850
EMPRESA ING JULIO CESAR ARRUA R.U.C N° 5956897-6	julio.arrua.86@gmail.com	Gs. 117.704.728	Cubre un monto Gs. 6.000.000	N/P
EMPRESA RENOVATIO PARAGUAY S.R.L R.U.C N° 80090173-8	info@renovatio.com.py	Gs. 116.449.433	Cubre un monto Gs. 7.260.000	1643058

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Lic. Analía Torres
Director de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Abg. Víctor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

EMPRESA NG CONSTRUCCIONES DE RODRIGO ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTECHE R.U.C N° 4607803-7	rodrigoalejandro0609@gmail.com	Gs. 116.864.096	Cubre un monto Gs. 5.843.205	1647783
EMPRESA HORMIGONERA ITAPUA S.A. R.U.C N° 80100651-1	hormigonera@hormigoneraitapuasa.com.py	Gs. 119.418.500	Cubre un monto Gs. 7.259.923	1647751
EMPRESA HABITARE S.R.L. R.U.C N° 80090904-6	alepg124@gmail.com	Gs. 128.867.000	Cubre un monto Gs. 7.000.000	1647551

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **PRESENTA/NO PRESENTA** según siguiente cuadro:

N.º	Documentos Presentados	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJO OBRAS VIALES Y CIVILES AHORRO CREDITO Y CONSUMO LTDA	EMPRESA ING JULIO CESAR ARRUA	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L	RODRIGO ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTECHE	HORMIGONERA ITAPUA S.A.	EMPRESA HABITARE S.R.L.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	-Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2017, 2018, 2019. -Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2017, 2018 y 2019. -Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2017, 2018 y 2019. -Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los últimos 36 meses.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
11	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
12	Hojas foliadas	59	186	58	58	57	129

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

1. **DEL ING. JULIO CÉSAR ARRÚA A LA EMPRESA NG CONSTRUCCIONES:**
   - Su patente comercial se encuentra vencido.

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Lic. Analia Torres
Directora de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Abg. Victor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

- Verificar cumplimiento de las documentaciones del personal propuesto (Curriculum Vitae, etc).

Solicita la verificación de contratos que determinan la experiencia de todos los oferentes.

ANÁLISIS DE PRECIOS

			VARIACION 10 % POR ENCIMA Y 20% POR DEBAJO												
			ABAJO OBRAS VIALES Y CIVILES A		EMPRESA ING. JULIO CESAR ARRUA		MPRESA RENOVATIO PARAGUAY S.R		NG CONSTRUCCIONES DE RODRIGO		EMPRESA HORMIGONERA ITAPUA		EMPRESA HABITARE S.R.L		
	Descripción del	Cantidad	Precio unitario (	Variacion de	Precio unitario (	Variacion de pre	Precio unitario (	Variacion de pre	Precio unitario (	Variacion de pre	Precio unitario (	Variacion de pre	Precio unitario (IV	Variacion de pre	REFERENCIAL
1	Reconstrucción	1													
1.1	Remoción de em	104	7.000	-24%	14.138	53%	7.435	-20%	7.601	-18%	8.100	-13%	8.000	-14%	9.270
1.2	Demolición de b	57	12.000	-22%	26.486	71%	12.390	-20%	12.669	-18%	13.500	-13%	14.000	-9%	15.450
1.3	Demolición de re	15	45.000	-24%	47.833	-20%	47.760	-20%	48.829	-18%	40.500	-32%	49.000	-18%	59.547
1.4	DRENAJE Y PROTE	3,96	1.870.000	-22%	1.862.881	-22%	1.912.910	-20%	1.908.140	-20%	1.885.000	-21%	2.100.000	-12%	2.385.173
1.5	Badén Hº Aº Call	3,6	1.870.000	-22%	1.862.881	-22%	1.912.910	-20%	1.908.140	-20%	1.885.000	-21%	2.100.000	-12%	2.385.173
1.6	Badén Hº Aº Call	0,72	1.870.000	-22%	1.862.881	-22%	1.912.910	-20%	1.908.140	-20%	1.885.000	-21%	2.100.000	-12%	2.385.173
1.7	Badén Hº Aº Call	2,34	1.870.000	-22%	1.862.881	-22%	1.912.910	-20%	1.908.140	-20%	1.885.000	-21%	2.100.000	-12%	2.385.173
1.8	Badén Hº Aº Call	3,24	1.870.000	-22%	1.862.881	-22%	1.912.910	-20%	1.908.140	-20%	1.885.000	-21%	2.100.000	-12%	2.385.173
1.9	Badén Hº Aº Call	3,24	1.870.000	-22%	1.862.881	-22%	1.912.910	-20%	1.908.140	-20%	1.885.000	-21%	2.100.000	-12%	2.385.173
1.10	Badén Hº Aº Call	8,28	1.870.000	-22%	1.862.881	-22%	1.912.910	-20%	1.908.140	-20%	1.885.000	-21%	2.100.000	-12%	2.385.173
1.11	Badén Hº Aº Call	3,6	1.870.000	-22%	1.862.881	-22%	1.912.910	-20%	1.908.140	-20%	1.885.000	-21%	2.100.000	-12%	2.385.173
1.12	Badén Hº Aº Call	3,6	1.870.000	-22%	1.862.881	-22%	1.912.910	-20%	1.908.140	-20%	1.885.000	-21%	2.100.000	-12%	2.385.173
1.13	Badén Hº Aº Call	3,96	1.870.000	-22%	1.862.881	-22%	1.912.910	-20%	1.908.140	-20%	1.885.000	-21%	2.100.000	-12%	2.385.173
1.14	Badén Hº Aº Call	3,96	1.870.000	-22%	1.862.881	-22%	1.912.910	-20%	1.908.140	-20%	1.885.000	-21%	2.100.000	-12%	2.385.173
1.15	Badén Hº Aº Call	3,96	1.870.000	-22%	1.862.881	-22%	1.912.910	-20%	1.908.140	-20%	1.885.000	-21%	2.100.000	-12%	2.385.173
1.16	Badén Hº Aº Call	3,6	1.870.000	-20%	1.862.881	-20%	1.876.820	-20%	1.908.140	-18%	1.885.000	-19%	2.100.000	-10%	2.340.173
1.17	Badén Hº Aº Call	3,6	1.870.000	-20%	1.862.881	-20%	1.876.820	-20%	1.908.140	-18%	1.885.000	-19%	2.100.000	-10%	2.340.173
1.18	REPOSICIÓN DE T	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	325.000	-20%	398.000	-2%	407.453
1.19	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	325.000	-20%	398.000	-2%	407.453
1.20	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	325.000	-20%	398.000	-2%	407.453
1.21	Adecuamiento d	6	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	325.000	-20%	398.000	-2%	407.453
1.22	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	325.000	-20%	398.000	-2%	407.453
1.23	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	325.000	-20%	398.000	-2%	407.453
1.24	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	325.000	-20%	398.000	-2%	407.453
1.25	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.26	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.27	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.28	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.29	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.30	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.31	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.32	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.33	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.34	Adecuamiento d	3	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.35	Adecuamiento d	4	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.36	Adecuamiento d	3	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.37	Adecuamiento d	1	325.000	-20%	335.225	-18%	326.780	-20%	334.111	-18%	364.000	-11%	398.000	-2%	407.453
1.38	DISPOSITIVOS DE	32	180.000	-12%	220.110	8%	163.610	-20%	167.280	-18%	270.000	32%	165.000	-19%	204.000

SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES A LOS OFERENTES

1. **EMPRESA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJO OBRAS CIVILES Y AHORRO CREDITO Y CONSUMO ITAPUA LTDA:** Nota C.D.E. N° 04/21 Solicitud de justificación de precios por encima o por debajo del referencial.
   La Empresa ha presentado en tiempo y forma la documentación solicitada, para su Evaluación.

2. **EMPRESA RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.:** Nota C.D.E. N° 06/21. Solicitud de documentos que acrediten la capacidad financiera de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones. (2017,2018,2019). Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años (2018,2019 y 2020).
   La Empresa ha presentado en tiempo y forma la documentación solicitada, para su Evaluación.

3. **EMPRESA ING. JULIO CESAR ARRUA.:** Nota C.D.E. N° 05/21. Solicitud de justificación de precios por encima o por debajo del referencial.
   La Empresa ha presentado en tiempo y forma la documentación solicitada, para su Evaluación.

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Lic. Analía Torres
Directora de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Abg. Victor H. Fernández F
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

4. **EMPRESA NG CONSTRUCCIONES DE RODRIGO GONZÁLEZ: Nota C.D.E Nº: 07/2021:** Solicitud de Patente Municipal. Segundo Semestre. **La Empresa ha presentado en tiempo y forma la documentación solicitada, para su Evaluación.**

5. **EMPRESA HORMIGONERA ITAPÚA: Nota C.D.E Nº: 08/2021.** Solicitud de justificación de precios por encima o por debajo del referencial. Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años (2018,2019 y 2020). Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el Marco de la Ley Nº 6355/19. **La empresa NO ha presentado en tiempo y forma lo solicitado.**

Se procederá a Evaluar los documentos formales presentados a solicitud del Comité, para verificar con el cumplimiento de las demás condiciones previstas en el pliego de bases y condiciones.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** según siguiente cuadro:

N.º	DOCUMENTOS PRESENTADOS	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJO OBRAS VIALES LTDA	EMPRESA ING JULIO CESAR ARRUA	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L	RODRIGO ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTECHE	HORMIGONERA ITAPUA S.A.	EMPRESA HABITARE S.R.L.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA – DECLARACIÓN JURADA

OFERENTE(S) / RUC	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	5% de la oferta	CUMPLE/ NO CUMPLE
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJO OBRAS VIALES	114.851.200	Cubre un monto Gs. 8.000.000	5.742.560	CUMPLE
ING JULIO CESAR ARRUA	117.704.728	Cubre un monto Gs. 6.000.000	5.885.236	CUMPLE
EMPRESA RENOVATIO PARAGUAY S.R.L	116.449.433	Cubre un monto Gs. 7.260.000	5.822.472	CUMPLE
NG CONSTRUCCIONES DE RODRIGO ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTECHE	116.864.096	Cubre un monto Gs. 5.843.205	5.843.205	CUMPLE
HORMIGONERA ITAPUA S.A.	119.418.500	Cubre un monto Gs. 7.259.923	5.970.925	CUMPLE
HABITARE S.R.L.	128.867.000	Cubre un monto Gs. 7.000.000	6.443.350	CUMPLE

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Lic. Analía Torres
Directora de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Abg. Victor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

ESTIMACIÓN GLOBAL DE COSTOS

Solicitamos un informe de aclaración de los ítems ofertados que se encuentran por encima del 10% del precio referencial y 20% por debajo del referencial.

Ninguna de las empresas participantes posee errores aritméticos.

ANALISIS DE OBSERVACIONES

2. **DEL ING. JULIO CÉSAR ARRÚA A LA EMPRESA NG CONSTRUCCIONES:**

- Su patente comercial se encuentra vencido.
- Verificar cumplimiento de las documentaciones del personal propuesto (Curriculum Vitae, etc).

Solicita la verificación de contratos que determinan la experiencia de todos los oferentes.

Rpta.: Se evaluará toda la documentación solicitada.

MARGEN DE PREFENCIA NACIONAL

Aplica. La **Empresa HORMIGONERA ITAPÚA S.A.** No presenta Certificado de Origen Nacional y no figura en el Sistema del MIC que la referida empresa haya solicitado el Certificado.

La Empresa **NG CONSTRUCCIONES DE RODRIGO ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTECHE**, presenta Certificado de Origen Nacional por el rubro de **RECONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN Y REPARACIÓN DE INMUEBLES,** rubro que no aplica para el presente llamado.

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL (40 %) SEGÚN LEY 6575/2020

OFERENTE(S) / RUC	Formulario de Oferta	C.P.E.N.	APLICACIÓN MARGEN	PUESTO	
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJO OBRAS VIALES	114.851.200	Nº 104083	114.851.200	1	
ING JULIO CESAR ARRUA	117.704.728	Nº 108391	117.704.728	3	
EMPRESA RENOVATIO PARAGUAY S.R.L	116.449.433	Nº 108381	116.449.433	2	
NG CONSTRUCCIONES DE RODRIGO ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTECHE	116.864.096	N/P	163.609.734	5	NO APLICA N° 106479 - RECONSTRUCCION O REMODELACION Y REPARACION DE INMUEBLES
HORMIGONERA ITAPUA S.A.	119.418.500	N/P	167.185.900	6	
HABITARE S.R.L.	128.867.000	N° 107378	128.867.000	4	

MARGEN DE PREFENCIA LOCAL

No aplica. Se utiliza el margen de preferencia nacional.

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, si dicha oferta cumple con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y será propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio.

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Lic. Analía Torres
Directora de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Abg. Victor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

EVALUACIÓN 1° OFERTA MAS BAJA: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJO OBRAS VIALES

Según Nota C.D.E. N° 04/21. Solicitud de justificación de precios por encima o por debajo del referencial.

La Empresa ha contestado en tiempo y forma y el Comité procede a Evaluar detenidamente los ítems solicitados y justificados por la Empresa y al respecto manifiesta cuanto sigue:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERENTE	% DEBAJO DEL REFERENCIAL	% GANANCIAS	OBSERVACIONES
1.1	Remoción de Empedrado para Badenes	9.270	7.000	24,49	20 %	En la justificación presentada por la Empresa se observan costos horarios de personales que son inferiores a la media del mercado y un porcentaje de gananciales inferiores al 20 %, por lo que se consideran precios irrisorios.
1.2	Demolición de badén	15.450	12.000	22,33	20 %	
1.3	Demolición de Registro Cloacales	59.547	45.000	24,43	18,67 %	
1.4	DRENAJE Y PROTECCION DE LA PLATAFORMA: Badén Hº Aª Calle Julio Oreggioni y Los Cedros.	2.385.173	1.870.000	21,60	17,46 %	
1.18	REPOSICION DE TAPAS DE REGISTROS CLOACALES: Adecuamiento del Registro Cloacal a rasante del empedrado esquina entre las calles Julio Oregiioni y Los Cedros.	407.453	325.000	20,24	19,38 %	

Dentro de lo previsto en el **Art. 4 APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACION APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA** que dice: ***Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.***

Dentro del ejercicio de su facultad discrecional otorgada por la Norma citada, este COMITÉ EVALUADOR declara **INACEPTABLE** los precios presentados por la Empresa, en base a las observaciones realizadas, considerando que al considerarse precios irrisorios comprometen la calidad y eficiencia de los trabajos a ser ejecutados y por consiguiente la **OFERTA ES RECHAZADA.**

Que, conforme al Método de Evaluación previsto en el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 inciso 3, 4, 5 que establece *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y **se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio**, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente...",* por lo que se procede a Evaluar la segunda oferta con el monto más bajo y que corresponde a la Empresa **RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.**

PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 INC. A Y B DE LA LEY 2051/03

Datos verificados con el informe del SINARH.

- **GUSTAVO HIROSHI LUCERO SUZUKI** – No registra datos.
- **EMILIO JOSE ACEVADO GONZALEZ** – No registra datos.

Abg. Victor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

Lic. Vicente E. Nuñez
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Lic. Analía Torres
Directora de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS

(De conformidad al inciso f) Capacidad Financiera)

RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	AÑO	2017	2018	2019	PROMEDIO	INDICE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Ratio de liquidez (Igual o mayor que 1)	Activo Corriente	47.008.990	54.943.411	219.435.693	137.189.552	6,11	CUMPLE
	Pasivo Corriente	-	-	44.940.661	22.470.331		
Endeudamiento (Igual o menor que 0,80)	Pasivo Total	-	-	417.278.761	208.639.381	0,40	CUMPLE
	Activo Total	115.916.511	118.209.719	918.503.279	518.356.499		

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros. Activo Corriente menos el Pasivo Corriente (20% oferta)	Activo Corriente	219.435.693	MONTO OFERTA +	**116.449.433**	CUMPLE
			COMPROMISOS CONTRACTUALES	**88.623.180**	
	Pasivo Corriente	44.940.661	20% OFERTA	23.289.887	
	ACTIVOS LIQUIDOS	**174.495.032**			

EXPERIENCIA GENERAL

REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS EN EL PBC	CUMPLE/NO CUMPLE
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **40 %** El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	**CUMPLE**

RENOVATIO PARAGUAY S.R.L	CONTRATO Y/O FACTURAS
2015	4.000.000
2016	1.338.617.710
2017	1.421.969.647
2018	1.708.625.722
2019	3.637.350.845
TOTAL DE LAS FACTURAS LEGALES CORRESPONDIENTES A OBRAS EN EJECUCIÓN O TERMINADAS POR EL OFERENTE	**8.110.563.924**

TOTAL DE LAS FACTURAS LEGALES CORRESPONDIENTES A OBRAS EN EJECUCIÓN O TERMINADAS POR EL OFERENTE	**8.110.563.924**	**CUMPLE**
Dividido el número de (5) años señalado en el PBC	1.622.112.785	
PROMEDIO DE 40% DE LA OFERTA	46.579.773	

Abg. Víctor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Lic. Analía Torres
Directora de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS EN EL PBC	CUMPLE/NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **1 (un)** contrato, durante los últimos diez **10 (diez)** años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **70 %** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. **(Formulario N° 4)**	**CUMPLE**
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2017, 2018, 2019 y 2020** en las siguientes actividades clave: Construcciones que guarden relación con lo solicitado en la presente licitación. **(Formulario N° 2 y 5)**	**CUMPLE**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**CUMPLE**
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	**CUMPLE**
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el **50 %** de la oferta presentada.	**CUMPLE**
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUISITOS MÍNIMO EXIGIDOS EN EL PBC	CUMPLE/NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: **Deberá ser ingeniero civil o arquitecto matriculado en el MOPC. Con 5 años mínimos de experiencia. Deberá presentar el registro MOPC actualizado, más el registro de profesional al día de la localidad que lo habilite para dicha actividad.**	**CUMPLE**
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con **cinco años** de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**CUMPLE**

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Lic. Analía Torres
Directora de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Abg. Víctor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISITOS MÍNIMO EXIGIDOS EN EL PBC	CUMPLE/NO CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión volquete; Mezcladora de (cemento); Carretillas, Equipos de andamios, Camioneta, Hormigonera, Herramienta de mano de albañilería, Retroexcavadora, Camiones volquetes, Hormigonera, Herramienta de mano de albañilería. Deberán declarar todos los equipos y herramientas necesarias para llevar la obra en cuestión en el formulario requerido. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. **(Formulario N° 7)**	**CUMPLE**
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. **(Formulario N° 7)**	**CUMPLE**
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	**NO APLICA (Los equipos no son de propiedad del oferente)**
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	**CUMPLE**
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	**CUMPLE**

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la mejor oferta que corresponde a **EMPRESA RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.,** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos en la carta de invitación, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **ANÁLISIS DE PRECIOS:** Conforme al análisis de precios realizado, los precios ofertados por la Empresa se encuentran dentro del rango de los precios referenciales del llamado. Así mismo no posee errores aritméticos, por lo tanto CUMPLE con esta Condición.
- **RES. DNCP 8497/2015:** Los representantes no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Encarnación y no registra datos según Secretaría de la Función Pública, por ende, CUMPLE con lo solicitado.

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Lic. Analía Torres
Directora de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Abg. Victor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, CUMPLE con dicha capacidad.
- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia general y específica en obras, y en materia de equipos y personal técnico requerida, por ende, CUMPLE con dicho requisito.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **RECOMENDAR** la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 61/2021 PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE BADENES Y REGISTROS EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN – I.D N° 397.500, a favor de la Empresa RENOVATIO PARAGUAY S.R.L,** por un monto total de **Gs. 116.449.433** (Guaraníes ciento dieciséis millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y tres).

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACIÓN** designados por la Intendencia Municipal según Resolución N° 050/2021, integrada por Lic. Vicente Núñez, Arq. Edgar Netto, Abg. Víctor Fernández, Lic. Ruth Analía Torres y Lic. Luis Alberto Cano.

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Lic. Analía Torres
Directora de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Abg. Víctor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación